

A: PERSONAL DE EDIFICIOS LAS TABLAS Y FEDERICO SALMÓN

De: DIRECTOR DE SEGURIDAD CORPORATIVA Y SERVICIOS GENERALES

Copia a:

Fecha: 16 de junio de 2015

Número:

Referencia: NUEVA NORMATIVA SERVICIO DE MENSAJERÍA EDIFICIO DE LAS TABLAS Y FEDERICO SALMÓN

Con el objetivo de mejorar el funcionamiento y reducción del coste de los servicios del departamento de mensajería de los edificios corporativos de Las Tablas y Federico Salmón, se publica un nuevo Procedimiento donde se establecen las pautas generales de actuación de los Servicios de Mensajería y Ordenanzas, este procedimiento se encuentra a disposición de todo el personal en [FCC One](#) para su consulta.

Las personas responsables del departamento de mensajería son:

- Rosa Pinel (Coordinadora general y responsable de Federico Salmón y Acanto).
- Carmen Cardedal (Responsable de Las Tablas).

Los nuevos horarios de los servicios de recogida y entrega interna quedan recogidos en los anexos del Procedimiento mencionado anteriormente. Adjunto os los remito para facilitar su distribución y conocimiento.

Espero con vuestro apoyo que los cambios producidos redunden en una mejora del servicio. Quedo a vuestra disposición para cualquier comentario.

Un saludo,

Antonio Escudero Pérez

Director de Seguridad Corporativa y Servicios Generales